

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece en el lugar social donde funciona la compañía **Ebestphone Ecuador S.A.** situada en la **Cdla. Quisquis Mz.S2 Sl. 10** se reúnen los **ACCIONISTAS** señores: **Antonio Miguel Izquierdo Pérez, Alexander Izquierdo Casas Y Miguel Agustín Izquierdo Santana** integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; constituye una Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico.

Actúa como Presidente El Sr. **Alexander Izquierdo Casas** y como Secretario el Ing. **Antonio Izquierdo Pérez**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador, **Eco. Mercedes Santana Bedoya** como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Ingresos y Egresos y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones de los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta y, además se acuerda que la Utilidad obtenida de **\$1284.25**; sea distribuida de la siguiente manera **15%** participación de utilidades, **23%** Pago del Impuesto a la Renta y el saldo pase sea distribuido entre los Accionistas de acuerdo al número de acciones .

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del **2012** recae en la Persona de la Ing. **Anita Romero Peralta**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. presidente concede un receso de **30 min.** Para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las **14H00** él Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



PRESIDENTE

Alexander Izquierdo Casas



SECRETARIO

Ing. Antonio Izquierdo Pérez